



Acta N.º 202

En Montevideo, el día 4 de junio de 2025 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH, siendo las 10:30 horas, encontrándose presentes Alcalde Roberto Patrone, Concejales y Concejales: Stella Cerviño, Brenda Piquinela, Lucas Novoa, Jorge Bayley, Álvaro Maynard, Humberto Almirati y secretaria de actas Andrea Nicoletti.

Orden del día

Tema

- Aprobar acta 201

Expedientes

2016-3260-98-000034

2024-1001-98-000998

2024-1001-98-001111

2024-3250-98-000070

2025-7309-98-000015

2025-3250-98-000092

2025-9657-98-000002

2024-3250-98-000401

PREVIOS

- Secretaria de actas Andrea Nicoletti, les traigo para conocimiento sobre un curso de capacitación que tiene que hacer el equipo de Alumbrado, es una **capacitación sobre el uso de plataformas elevadoras tipo barquilla**. Este curso es fundamental para garantizar condiciones de trabajo seguras y una operación adecuada del equipo, en cumplimiento con las normativas vigentes en materia de salud y seguridad laboral.

Cada Municipio deberá gestionar de forma independiente la contratación de la capacitación para su personal. El costo es USD 3.580 + IVA por grupo (máximo 10 personas)

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, avalar el gasto.

Concejala Stella Cerviño lo que teníamos que hablar hoy es el tema de Villa Dolores, la sesión anterior nos fuimos temprano y luego de terminada a las 13 mandan la declaración, nosotros nos sentimos mal porque estábamos acá ustedes hacen la declaración y ponen Concejo Municipal Municipio CH, el concejo somos 6 en este momento con titulares y suplentes y el otro día éramos más, entonces digo no puede ser que terminemos la sesión 11:10 y a las 13 llegue una nota que dice que todos nosotros dice que votamos eso. Entonces a nosotros nos molesta porque también nos preocupa lo que estaba pasando, se podría haber hecho en ese momento o que nos preguntaran si estábamos de acuerdo pero nada de eso pasó, cuando lo mandan por whatsapp y nosotros comentamos de nuestra disconformidad la contestación fue "mañana conferencia de prensa", es decir no me explicaron porque no éramos partícipes de esa declaración y nos ponen y nos incluyen sin que supieramos del tema, entonces obviamente no voy a estar de acuerdo. Vamos a presentar una nota para que quede en actas, no es para discutir solo para que sepan que no actuaron correctamente.

Se adjunta nota presentada por Bancada del FA:

COMUNICADO

Ante comentarios en prensa y conferencias de prensa en televisión sobre lo sucedido en el Parque Villa Dolores

- La bancada FA lamenta los hechos acaecidos en el Parque por parte de funcionarios municipales
- Aclara, que si bien el Parque está dentro del territorio del Municipio CH, no está dentro de su jurisdicción ni responsabilidades
- Manifiesta su conformidad con el accionar de las autoridades departamentales respecto al procedimiento administrativo que llevaron adelante que culmina con 7 funcionarios municipales separados del cargo y sumariados
- Lamenta la actitud que tuvo la bancada del Partido Nacional en la Sesión 201 del Concejo Municipal, llevada a cabo este miércoles 28 de mayo que comenzó 10,30 hs y se levantó 11,15 hs y no se planteó este tema en la Sesión y tampoco estaba en el Orden del Día
A las 13,18 hs informa por el Grupo de Whatsapp del #Gobierno Municipal un Comunicado solicitando informes, identificación de mecanismos de control y garantías de supervisión, etc, y planteando en otro whatsapp a las 13,19 hs la *"aprobación, modificación o modificación de todos"*
A las 15 horas responde una compañera de la Bancada FA preocupada por la falta de discusión en el Concejo y que en esas condiciones no apoyábamos el Comunicado.
La respuesta fue: *"Conferencia de Prensa mañana a las 11"*
- Ratifica, una vez mas, que los temas se deben discutir en los ámbitos institucionales correspondientes; los temas de dominio Municipal, en el Concejo Municipal, los temas de dominio Departamental, en la Junta Departamental y los temas nacionales, en el Parlamento

Bancada del Frente Amplio del Municipio CH
30 de mayo de 2025

TEMA

- **Aprobar acta 201**

Por una votación de 5 en 5 resuelve, aprobar acta.

EXPEDIENTES

EE 2016-3260-98-000034 BARTOLITO MITRE DESDE ARAZATI, PASANDO CORONEL ALEGRE HASTA LA NUMERACIÓN 2622 (SUR) Y 2625 (NORTE) TRANSITORIA.

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, avalar la ubicación sugerida por el Sector Inspectivo en act. 101.

EE 2024-1001-98-000998 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS REMITE EE 2024-5-1-0003180 REFERENTE A TRASLADO DE FERIA LOS MARTES EN JULIO CÉSAR.

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, avalar la ubicación sugerida por el Sector Inspectivo en act. 8.

EE 2024-1001-98-001111 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS ENVIA EXPEDIENTE RELACIONADO A VECINOS QUE SOLICITAN TRASLADO DE FERIA DE VIERNES EN TIBURCIO GÓMEZ.

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, avalar la ubicación sugerida por el Sector Inspectivo para la calle Tomás Gómez entre Magariños Cervantes y Tiburcio Gómez.

EE 2024-3250-98-000070 TRASLADO DE FERIA DE LA CALLE CARLOS ANAYA .

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, avalar la ubicación sugerida por el Sector Inspectivo para la calle Lucas Píriz entre Monte Caseros y Carlos Anaya.

EE 2025-7309-98-000015 SOLICITUD VENTA CALLEJERA

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, avalar el informe técnico y aprobar la colocación del puesto de venta callejera siempre que se cumpla lo indicado en Act. 26.

EE 2025-3250-98-000092 INFORME SOCIAL SOBRE SITUACIÓN DEL CIUDADANO SEBASTIÁN BOCCONE.-

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, dejar pendiente hasta la próxima sesión.

EE 2025-9657-98-000002 CONSIDERACIONES DESDE EL ÁREA SOCIAL Y DIRECCIÓN DEL SERVICIO CCZ5

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, tomar conocimiento y compartir las acciones realizadas.

EE 2024-3250-98-000401 CALLE EN DESNIVEL UBICADO EN COMANDANTE BRAGA 2711.

Por una **votación de 5 en 5** resuelve, remitir el expediente al Servicio CCZ Nro. 4 para que se realice un presupuesto para la colocación del Jardín de lluvia y realizar las comunicaciones pertinentes con la Universidad Católica del Uruguay para consultar si ellos se harían cargo del mantenimiento del mismo.

EVENTOS

Evento sin ventanilla- Parque de la amistad – Charla sobre cetáceos

Sábado 7 y domingo 8 de junio.

Solicita:

50 sillas.

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5.

EVEPU-75-1212561.

CIRCO ITALIANO BELLISSIMO

Circo Ático Brasileiro. Espectáculo de entretenimiento enfocado a los niños. También disfrutable por adultos

Vie, 20/06/2025

Mar, 30/09/2025

de lunes a viernes de 20:30 a 22:30hs; fines de semana de 15hs a 22:30hs en vacaciones son 3 funciones por día.

Punta Brava - Explanada del Faro Punta Carretas.

SE TOMA CONOCIMIENTO 5 EN 5.

EVEPU-75-1296316

MUNICIPIO CH

Celebrar el año desarrollado en la Garita por medio del Proyecto Garita para Emprendedores Andres ABT, Haciendo una actividad en conjunto al Municipio Ch que pueda aportar valor a la comunidad, realizando una jornada que integre a emprendedores vinculados al cuidado de las Mascotas ofreciendo promoción de sus productos o servicios, brindando consejos, charlas y sorteos de productos a los vecinos.

Sáb, 21/06/2025 // FECHA COLCHON 28 DE JUNIO

11 A 14

PLAZA HUMBERTO JACINTO VIERA

Solicitan:

- 4 gazebos
- 8 mesas y 8 sillas
- 1 Baños químicos. Si es comun \$ 2.440 /si es accesible \$ 3.660
- Audio básico con generador.

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5.

EVEPU-75-1293528

SOCIEDAD URBANA VILLA DOLORES ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO

El evento es una feria denominada Cultura sustentable que reúne a diseñadores, artistas uruguayos en diferentes rubros.

Entorno a la feria se organizan talleres con juegos de mesa, entre algunos dirigidos especialmente a las infancias.

Dom, 22/06/2025

15 A 19HS

JOSE LUIS BADO, ENTRE 2 DE MAYO Y ROSSEL Y RIUS

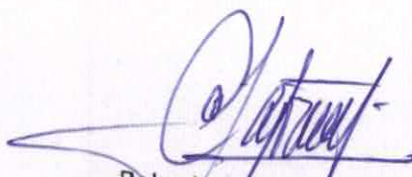
Solicita:

Escenario 6*3 - Se arma con funcionarios a las 13 hasta las 21.

Contrapartida: gazebo para emprendedor-

SE APRUEBAN APOYOS 5 EN 5.

Siendo las 11:40 se da por finalizada la sesión.-



Roberto Patrone
Alcalde
Municipio CH



Alvaro MAYNARD